



## **INFORME DE GERENCIA**

Machala, 13 de marzo del 2014

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA.  
INMOBILIARIA ARIAS HERMIDA CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA ARIAS HERMIDA CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, expongo las siguientes novedades presentadas durante el período 2013.

Con relación al tema tributario se ha venido cumpliendo con las obligaciones, tales como la declaración del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor agregado y Retenciones en la Fuente, además de los anexos transaccionales, quedan pendientes de pago las retenciones en la fuente del mes de diciembre del 2013.

Como no han existido operaciones no se ha contratado personal, por lo que no existen deudas pendientes ni con trabajadores ni con instituciones de control como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni con el Ministerio de Relaciones Laborales.

Como es de su conocimiento la empresa se encuentra activa en la Superintendencia de Compañías desde el mes de diciembre del presente año ante la Superintendencia de Compañías, esta corre el riesgo de ser eliminada definitivamente por parte de este organismo de control, por lo que solicito se me autorice a realizar las gestiones pertinentes para poner a la empresa en marcha.

Debo señalar que los predios del Centro Turístico Bella India está previsto que no tengamos actividades debido a los trabajos efectuados por el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, en la construcción de las vías y distribuidor de tráfico.

En el periodo económico arrojó una pérdida operativa de USD \$ 63.069,74 producto de la depreciación de sus activos y de unas pequeñas cuentas de gasto reflejadas en el estado de resultados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



FRANCO EGIDIO ARIAS HERMIDA  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 0702364704